



Referencia:	2020/00037725K
Procedimiento:	Expedientes de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Asunto:	Junta de Gobierno Local de 9 de noviembre de 2020, ordinaria
Interesado:	VICTORIANO NAVAS PEREZ, FCO. JAVIER MARIN ALCARAZ, ELENA GALAN JURADO, JOAQUIN JOSE VILLAZON ARAMENDI, MARIA ISABEL RUIZ BURGOS, ENCARNACION CORTES GALLARDO, SERGIO JESUS TORRALVO HINOJOSA, SALVADOR JORGE RODRIGUEZ FERNANDEZ, JAVIER GUTIERREZ PELLEJERO, ROCIO CRISTINA GARCIA APARICIO, MANUEL ARROYO GARCIA
Representante:	
Vicesecretaría	

RESOLUCIÓN:

Asunto: VICESECRETARÍA. Convocatoria a sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, **RESUELVO:**

Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, el **lunes día 9 DE NOVIEMBRE DE 2020, a las 9:15 horas**, con el siguiente:

- 1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 26 de octubre 2020, ordinaria.
- 2º.- Dar cuenta de las Sentencias nº 320/20 P.A. 414/2018 y Decreto nº 44/20 P.A. 351/2020.
- 3º.-Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Servicio de formación: curso de capacitación e ingreso para Bomberos”.
- 4º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Servicio de contratación artística y producción de la “Bienvenida a Papá Noel””.



Ayuntamiento de Benalmádena



5º.-Escritos y comunicaciones.

6º.- Asuntos urgentes.

7º.- Ruegos y preguntas.

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a 6 de noviembre de 2020, de lo que en calidad de Secretaria de la Junta de Gobierno Local, doy fe.